



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0025933/2016

RESOLUCION N°

///doba, 19 MAY 2016

- FACULTAD DE LENGUAS -

1006

VISTO:

La solicitud de licencia presentada por el **Prof. Mario LOPEZ BARRIOS** (Leg. Univ. N° 37.704) a fs. 1, para asistir en carácter de expositor en el "Doctorado en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán".

Y CONSIDERANDO:

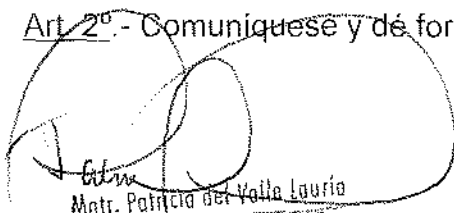
La documentación obrante a fs. 2,
Las reglamentaciones vigentes,
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D. E. (101) en la Cátedra **DIDÁCTICA ESPECIAL I –Sección Alemán- con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I –Sección Inglés-**, al **Prof. Mario LOPEZ BARRIOS** (Leg. Univ. N°: 37.704) por el Art. 3° de la Ord. del Honorable Consejo Superior de esta Universidad N° 1/91 (T.O. RR 1600/00), desde el 26 hasta el 27 de mayo de 2016.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-


Mgtr. Patricia del Valle Lauria
Secretaría Académica
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. María del Carmen Pérez
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba